

385930

Ambato, 23 de mayo de 2016

Señor
DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **MAXCO CIA. LTDA.**, legalmente reunida el veintitrés de mayo del año dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el estatuto social de la compañía, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la compañía **MAXCO CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Sexta del Cantón Ambato, el veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número doscientos sesenta y uno (261), el cuatro de abril del año dos mil dieciséis. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo veintiuno del referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



CLARA MARIA MEDINA ACOSTA
GERENTE GENERAL

Yo, **DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MAXCO CIA. LTDA.** Ambato, 23 de mayo de 2016

DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
PRESIDENTE
c. c. 180217989-3

NOMBRES : DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
NÚMERO DE CÉDULA : 180217989-3
NACIONALIDAD : ECUATORIANA
DOMICILIO : CALLE REAL AUDIENCIA S/N Y SEGUNDA
CONSTITUYENTE



TRÁMITE NÚMERO: 5630

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	360
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAXCO CIA. LTDA. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVARADO LASCANO DIEGO IVAN
IDENTIFICACIÓN	1802179893
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS
Registro Mercantil del Cantón Ambato
DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

08 JUN. 2016

Registrado Daisy P.